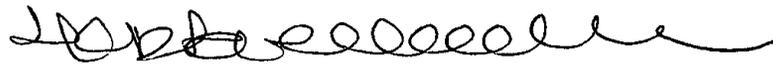


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Ibagué, Febrero Veintinueve de Dos Mil Veinticuatro

RADICACION 006-2023-00360-00

En atención a la documentación allegada, el despacho no tiene en cuenta el trámite de la citación para notificación personal (artículo 291 del C.G. del P.) de la entidad vinculada BANCO GNB SUDAMERIS S.A., realizados por la parte actora, toda vez que en la citación para notificación personal, no se mencionó la notificación del auto de fecha diciembre 14 de 2023, conforme se ordenó en el numeral 3° del mentado proveído.

NOTIFIQUESE



MARTHA FELISA CARVAJALINO CONTRERAS
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE
IBAGUÈ

Fecha: Marzo 1 de 2024 Hoy se notificó
el Auto anterior En Estado No.009 Días
inhábiles: SIN



CARLOS ANDRÉS VILLADA ARBELAEZ
SECRETARIO